



CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2026

MODALIDAD EN LÍNEA



TecNM Virtual -Milpa Alta II



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



CONVOCATORIA DE NUEVO INGRESO SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2026 MODALIDAD EN LÍNEA

El Tecnológico Nacional de México Instituto Tecnológico de Milpa Alta II, institución educativa, reconocida por su compromiso con la excelencia académica y profesional.

CONVOCA

A las personas interesadas en desarrollar su potencial para participar en el proceso de admisión para el periodo agosto-diciembre del 2026 en las siguientes licenciaturas en la Modalidad no escolarizada de Educación en Línea.

- Ingeniería Industrial.
- Ingeniería en Gestión Empresarial.
- Ingeniería en Sistemas Computacionales.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Haber concluido satisfactoriamente el bachillerato o su equivalente.
- Registrar la solicitud para el proceso de admisión.
- Realizar el pago de la solicitud, en línea o en el banco.
- Presentar y aprobar el examen de ingreso correspondiente.
- Participar en el curso de inducción.

DEL REGISTRO

El registro de aspirantes para participar en el proceso de admisión se llevará a cabo del 2 de febrero al 7 de agosto del 2026, a través del enlace:

<https://milpaalta2.tecnm.mx/preregistro>

Es muy importante que los datos del registro sean completos y correctos, especialmente la cuenta de CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL, dado que a través de ese medio se recibirá TODA la información oficial del proceso de admisión, se recomienda que durante todo el proceso de registro se revise frecuentemente el correo

tanto en la bandeja de entrada como en la del correo no deseado, para evitar perder comunicación con la institución.

DEL PAGO

Una vez que se realice el registro, se deberá realizar el pago de la ficha con un monto de **\$3,800.00** (tres mil ochocientos pesos 00/100 MN), por transferencia o en cualquier sucursal de **BBVA (BANCOMER)** al número de cuenta **0107261519 sucursal 7691** o mediante transferencia electrónica por aplicación móvil del banco en la cuenta **CLABE 012180001072615194**, el concepto será **tú folio** que te arroja el sistema de registro (no hay reembolso), incluye el examen de admisión e inscripción. **Costo disponible hasta el 10 de agosto del 2026.** Al siguiente día hábil de haber realizado el pago, deberá **solicitar su factura**, misma que deberá tramitarse **dentro del mismo mes en que se efectuó el pago**, comunicándose con el **Departamento de Recursos Financieros** a través del correo electrónico: facturacion@milpaalta2.tecnm.mx

DOCUMENTOS PARA SU REGISTRO

Una vez realizado el registro y el pago del proceso de admisión, se concluirá el registro como aspirante al subir los subir documentos en el sistema de registro (los archivos deberán de escanearse de manera individual en formato PDF, el peso máximo por documento debe ser de 1MB).



DOCUMENTOS A DIGITALIZAR

- CURP del solicitante
- Acta de nacimiento del solicitante
- Comprobante de estudios de nivel medio superior o certificado
- Boucher de pago
- Comprobante de domicilio actualizado

ENTREGA DE DOCUMENTOS DE INSCRIPCIÓN A SERVICIOS ESCOLARES

Fechas: A partir del 2 de febrero al 7 de agosto de 2026 en las instalaciones del plantel

1) Certificado de estudios de nivel medio superior (original para cotejo y copia). o constancia indicando la siguiente información:

- a) Fecha de término de la totalidad de sus créditos acreditados de su bachillerato o estudios equivalentes.
- b) Fecha de inicio y término de los créditos acreditados.
- c) Estatus de su entrega del certificado correspondiente.

2) CURP Puede obtenerse a través del portal:

<https://www.gob.mx/curp/>

3) 2 Fotografías (tamaño infantil) B/N o color

4) Acta de Nacimiento (original para cotejo y copia)

5) Certificado Médico

6) Comprobante de Domicilio (original para cotejo y copia)

7) Comprobante de Pago

8) No. De Seguridad Social o Constancia de vigencia de derechos del IMSS (copia).

Puede obtenerse a través del portal:

<https://www.imss.gob.mx/faq/como-consigo-mi-nss>

9) Identificación oficial (INE o credencial escolar con fotografía)

Escanear y enviar todos los documentos al correo se_milpaalta2@tecnm.mx (los archivos deberán de escanearse de manera individual en formato PDF, el peso máximo por documento debe ser de 1MB, deberán enviar todos los documentos en un solo correo indicando su nombre completo y su folio de aspirante que se asignó en la plataforma de registro). Lo anterior tiene como finalidad que el **Departamento de Servicios Escolares** revise la documentación y, en caso de existir alguna observación, ésta sea notificada al aspirante para que pueda **subsanarse previamente**, antes de presentarse de manera presencial a realizar la entrega de documentos en el plantel.

INFORMACIÓN SOBRE EL EXAMEN DE ADMISIÓN

Fecha de examen Lunes 03 de agosto de 2026

- La modalidad del examen de admisión es completamente en línea y desde casa, NO se requiere asistir a las instalaciones del Instituto Tecnológico de Milpa Alta II.

- El link de acceso a la plataforma para hacer el examen es:

<https://milpaalta2.evaluatec.tecnm.mx/>

- El domingo 02 de agosto de 2026 a partir de las 23:59 horas, se enviará vía correo electrónico (al que registró el aspirante cuando generó la ficha del examen de admisión), la siguiente información:

- usuario y contraseña de acceso al examen
- El día y hora del examen de admisión, el (la) aspirante deberá estar conectado 15 minutos antes, ya que ya que el examen iniciará en tiempo y forma y una vez iniciada se contará con menos tiempo para responder.
- Aquí está un tutorial explicando cómo se realiza el examen:

https://www.youtube.com/watch?v=da_vE95aZFY

IMPORTANTE.

- Revisar la bandeja de correo no deseado o SPAM del correo registrado en tu solicitud.
- Verificar que el correo electrónico con el que se hizo el registro esté correctamente capturado, ya que es el medio por el cual se mantendrá contacto contigo.
- Se recomienda contar con un espacio adecuado, que sea aislado e iluminado, donde no sea interrumpido durante su examen y tenga instalada la computadora que usará.

EXAMEN DE ADMISIÓN

Fecha: Lunes 03 de agosto de 2026

- El examen de admisión se deberá realizar en una computadora con conexión a internet de forma estable. Evitar realizarlo desde un teléfono celular.
- Contar con una computadora que tenga: Cámara y micrófono, los dos deberán estar encendidos.
- Acceso a internet y tener instalado el navegador Google® Chrome®.
- Haber dado los permisos al navegador para usar el micrófono y la cámara, aquí hay un tutorial para saber cómo hacerlo:
https://www.youtube.com/watch?v=klhxyEmc54&ab_channel=ChromeTips



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



- Queda prohibido el uso de gorra, o algún otro accesorio que impida ver con claridad el rostro (lentes con graduación están permitidos).
- Está permitido tener a la mano: lápiz, hojas de papel en blanco, goma de borrar, sacapuntas y calculadora simple (no científica, ni programable).

CONSIDERACIONES

Si ya fue aceptado o aceptada, e inscrito o inscrita en semestres anteriores como estudiante en algún instituto del Tecnológico Nacional de México y hubo baja temporal o definitiva, es necesario que establezca comunicación al correo dep_milpaalta2@tecnm.mx para que se proporcione la orientación para el trámite correspondiente.

AVISO DE PRIVACIDAD

El Tecnológico Nacional de México – Instituto Tecnológico de Milpa Alta II, es responsable del tratamiento de la información personal y académica que solicita a los aspirantes, la misma que será utilizada para los siguientes fines:

Se usará durante el proceso de selección para ingresar a esta institución, que comprende desde el registro de aspirantes hasta la publicación de resultados de selección.

Los datos de las y los aspirantes que no sean aceptados pueden ser utilizados para invitarles a participar de otras opciones educativas de instituciones que así lo soliciten a este instituto.

El Tecnológico Nacional de México en su modalidad en línea, realizará la asignación de aspirantes a la carrera seleccionada no escolarizada y el pago que las y los aspirantes realizan por el proceso de selección no es reembolsable en ninguna circunstancia, aunque no hagan el proceso o lo abandonen antes de concluirlo.

PROBLEMAS DE REGISTRO

En caso de que las y los aspirantes registrados tengan dudas del proceso de admisión, deberán comunicarse vía correo electrónico al correo ead_admisiones@milpaalta2.tecnm.mx y cumplir con el siguiente formato:

Asunto: tema a tratar.

Cuerpo del mensaje: el cual deberá incluir: nombre completo, No. de solicitud (Folio de Aspirante), carrera seleccionada, descripción del asunto a tratar.

ANTES DE CONCLUIR EL REGISTRO, REVISE QUE EL NOMBRE, APELLIDOS Y CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL, ESTÉN ESCRITOS CORRECTAMENTE.

ATENTAMENTE

**TecNM Virtual
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MILPA ALTA II
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**